

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN
GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Con fecha 13 de Noviembre de 2015 a las 9'30 horas de la mañana, se inicia reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Facultad de Ciencias del Deporte.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Emisión de informes para la comisión de Evaluación de la Docencia
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Representantes del Profesorado:

Dña. Mercedes Macías García
D. Jesús S. Damas Arroyo
Dña. Margarita Gozalo Delgado
Dña. M^a Perla Moreno Arroyo
D. Alberto Moreno Domínguez
D. Rafael Timón Andrada
D. Fernando del Villar Álvarez

Representante del Personal de Administración y Servicios:

Dña. Catalina Canales Hernández

Representantes de Estudiantes:

No asiste

Documentación adjunta

1. Anexo 1. Informe sobre la entrega y validación de los planes docentes de las asignaturas 14/15.
2. Anexo 2. Informe sobre quejas respecto a la normativa de evaluación sobre los resultados de aprendizaje 14/15.
3. Anexo 3. Informe sobre la coordinación de los profesores en sus asignaturas y con otras asignaturas 14/15.

1. Aprobación de actas anteriores

La documentación precisa para este punto del orden del día es entregada por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad, tras la modificación de la hora de finalización de la reunión.

2. Emisión de informes para la comisión de Evaluación de la Docencia

La Presidente informa del procedimiento de evaluación del profesorado en el que se encuentra inmersa la Universidad y el centro (curso 2014/15). Desde la Comisión de Evaluación de la Docencia del centro se ha requerido a las diferentes comisiones de los títulos la información relativa a:

- La entrega y validación de los planes docentes de las asignaturas.
- Quejas respecto a la normativa de evaluación sobre los resultados de aprendizaje.
- Coordinación de los profesores en sus asignaturas y con otras asignaturas.

Por todo ello, se tratan y se debaten estas cuestiones, revisándose los acuerdos a los que se llegaron en las diferentes reuniones acometidas por la Comisión para dichas cuestiones. De la misma manera, se cuestionan y debaten los criterios que la Comisión de Evaluación de la Docencia ha considerado para estos puntos, planteándose recomendaciones al respecto de los mismos (ver apartado de *ruegos y preguntas*).

Los informes finales elaborados por la Comisión se adjuntan a este acta (anexos 1, 2 y 3, respectivamente).

De acuerdo con estos criterios y tras debate y análisis de cada reclamación presentada, se adjudican los alumnos al profesorado de forma definitiva tal y como se muestra en el anexo 2.

3. Ruegos y preguntas

El profesor Rafael Timón Andrada, tras debate de los criterios que la Comisión de Evaluación ha configurado para la evaluación del profesorado, en cuanto a la coordinación del título, opina que no le parece adecuado el que se tenga en cuenta únicamente la mera asistencia al 50% de las reuniones, ya que este único aspecto cuantitativo no revela objetivamente una adecuada coordinación, debiéndose tener en cuenta aspectos más cualitativos al respecto.

A este mismo respecto, la profesora Margarita Gozalo determina que si se permite como justificación un justificante médico, esta circunstancia debe ser tenida en cuenta por la Comisión de Evaluación.

La Presidente, Mercedes Macías García, sugiere que los informes de coordinación que desarrollan los coordinadores de curso en el grado se unifiquen, no tanto en su forma, sino en su desarrollo, para facilitar a la Comisión su revisión y acuerdos al respecto.

En cuanto al desarrollo de estos informes de coordinación, el profesor Rafael Timón Andrada vuelve a hacer hincapié en que, en estos informes, se tengan en cuenta aspectos más relacionados con cuestiones cualitativas de coordinación, no tanto aspectos relacionados con asistencias a las reuniones.

Sin más puntos que tratar, finaliza la reunión a las 10'40 h.

Dña. Mercedes Macías García
Presidente

D. Alberto Moreno Domínguez
Secretario